

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SAMALIMENTOS S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2.010.

- Durante el presente ejercicio económico, la compañía no ha tenido actividades, sin embargo se han generado comisiones por ventas a través de la gerencia, lo cual ha significado ingresos en el presente ejercicio económico.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- Durante el periodo contable del año 2.010, no hemos contraído relaciones laborales, de manera que no se han originado obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2.010 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2.010, se han generado utilidades.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Walter Wright Durán Ballén
Gerente General
Samalimentos S.A.



Quito, marzo de 2.011